

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15090** *SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ASÓN, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento Eje n.º 145/10 (Dem n.º 770/09), a instancia de doña Emilia Gutiérrez Gutiérrez, frente a "Servicios Turísticos del Asón, S.L.", la cual ha sido declarada en situación provisional de insolvencia total, con fecha 19/04/11, por un principal de 7.897,46 €, más 1.580 €, fijados provisionalmente para intereses y costas.

Y en cumplimiento de lo acordado en el art. 274.5 L.P.L., expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 19 de abril de 2011.- El/La Secretario Judicial.

**ID: A110029541-1**